DEVOLUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES DE LA DEVOLUCIÓN...

	1RA VEZ	2DA VEZ	3RA VEZ
FECHA	19/07/2024		
HORA	8:10 AM		
DE	Luyre Pastrana		
PARA			
SECRETARIA	14/14/2024		
CONTRATO/CONVENIO	Gobierno		

II. IDENTIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS...

ITEM		1RA VEZ	2DA VEZ	3RA VEZ	OBSERVACIONES
1.	No CONTRATO	☐	☐	☐	
2.	FECHA DE CONTRATO	☐	☐	☐	
3.	OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	☐	☐	☐	
4.	NIT	☐	☐	☐	
5.	RÉGIMEN DEL IMPUESTO A LAS VENTAS	☐	☐	☐	
6.	FACTURA DE VENTA	☐	☐	☐	
7.	REGISTRO PRESUPUESTAL	☐	☐	☐	
8.	C.D.P.	☐	☐	☐	
9.	PERIODO DE PAGO	☐	☐	☐	
10	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	☐	☐	☐	
11	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	☐	☐	☐	
12	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	☐	☐	☐	
13	FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	☐	☐	☐	
14	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ACTA	☐	☐	☐	
15	FECHA DE PAGO DE ESTAMPILLAS Y PUBLICACIÓN	☐	☐	☐	
16	PÓLIZAS DE SEGUROS	☐	☐	☐	
17	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	☐	☐	☐	
18	ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	☐	☐	☐	

III. IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FALTANTES...

		☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	
		☐	☐	☐	

IV OBSERVACIONES:

* Informe de supervisor, pag 12 - # 6

NOTA: FAVOR AL RADICAR NUEVAMENTE LA CUENTA ANEXAR ESTE FORMATO Y LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE HICIERON LAS CORRECCIONES

DEVOLUCION 1RA VEZ	DEVOLUCION 2DA VEZ	DEVOLUCION 3RA VEZ
FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO	CARGO

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E
NIT 8918550295

Calle 15 Nº 07-95 Manzana L - Vía Marginal de la Selva
Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Contact Center (57) 300-9109864

Fecha Impreso : sábado, 11 mayo 2024 16:47

INCAPACIDAD MÉDICA
Nº180385

INFORMACIÓN GENERAL

Médico que elaboró:	MGC181	LUDY JILEIDY FARFAN GONZALEZ			
Información Paciente:	DERSY LINSEY AVELLA MORENO		Tipo Paciente:	Contributivo	Sexo: Femenino
Tipo Documento :	Cédula_Ciudadanía	Número: 47442027	Edad:	40 Años / 6 Meses / 28 Días	F. Nacimiento: 13/10/1983
Entidad del Ingreso:	14-1	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Contrato: A142300004 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS CUPS - ARL - URGENCIAS		
EPS :	14-1	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS			

DETALLE DE LA CONSTANCIA

INCAPACIDAD MÉDICA 15 DÍAS

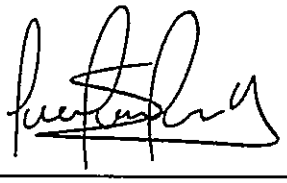
CIE10 : M545

DIAGNOSTICO : LUMBAGO NO ESPECIFICADO

TIPO DE INCAPACIDAD : Enfermedad_General

TIPO RIESGO INGRESO : Accidente_de_Trabajo

Cantidad Días : 15 **Fecha Inicial :** 10/05/2024 **Fecha Final :** 24/05/2024



Médico: FARFAN GONZALEZ LUDY JILEIDY

Tipo_Documento CédulaCiudadanía
Documento: 33481167
Registro: 85851
Especialidad: NEUROCIRUGIA

LICENCIADO A: [HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.] NIT [891855029-5]

"La historia clínica no lleva la firma y sello teniendo en cuenta el artículo 18 de la resolución 1995, Julio 08 de 1999"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891.855.017-7

RADICACIÓN DE CUENTAS

No. 7667

Fecha: jueves, 18 de julio de 2024 11:06	**No. Radicado:** 7667	**Centro de costo:** ALCALDIA HDA

No. Identificación	Nombre	Teléfono
47395411	LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA	(310) 850-4918

Correo	Dirección	Municipio
layne_victoria_5@hotmail.com	Carrera 12 No. 6-16	YOPAL - CASANARE

Elaborado por: Angie Paola Umaña Orjuela

Designado para revisión: Misael Cruz Negro

Contrato	Vigenci	Tipo Vigencia	CDP	RP	Clase	Tipo	Valor CDP	Valor RP	Saldo
1414.2024	2024	Vigencia Actual	24 1323	24 1848	CONTRAT	CONT	$ 9.000.000,	$ 9.000.000,	$ 1.800.000,0

(1) Imp Supervisor Pag 11 #6

18 JUL 2024
19.30

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2024-07-18	Contrato No. 1414 de 2024-04-11

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE CAPACITACIONES Y ORIENTACION A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVICAS NIVEL 1 Y 2 DE LA COMUNA UNO (01) Y EL CORREGIMIENTO DE MATA DE LIMON EN EJECUCION A UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ORGANISMOS COMUNALES, JAL CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA	NIT O C.C	47395411-1
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	47395411-1
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $9.000.000,00 M.L.C.	Nueve Millones de Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $9.000.000,00	Nueve Millones de Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Quince (15) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2024-04-17
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-04-17		FECHA DE TERMINACION	2024-07-01
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2024-06-17	HASTA:	2024-07-01

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1323	2024-04-05	2.3.2.02.02.008.45.07	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$9.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1767; 1200.170.2024 - 1848	2024-04-12	2.3.2.02.02.008.45.07	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$9.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Dieciocho (18) días del mes de Julio de 2024 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 47395411 de PAZ DE ARIPORO como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	5248914128	5248914128	5248914128
VALOR	$180.000,00	$230.400,00	$7.600,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-06-01	PERIODO FIN	2024-06-30
VALOR TOTAL	$418.000,00	Base Cotización o IBc	$1.440.000,00
FECHA PAGO	2024-06-28		
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4558266094	4558266094	4558266094
VALOR	$12.000,00	$15.400,00	$600,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-07-01	PERIODO FIN	2024-07-02
VALOR TOTAL	$28.000,00	Base Cotización o IBc	$96.000,00
FECHA PAGO	2024-06-28		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.600.000,00	$0,00				
2	$3.600.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46-101005934	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-04-16	2025-01-10	2024-04-17	$900.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$9.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$9.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
VALOR ACTA No. 2	$3.600.000,00	$0,00	$3.600.000,00
PRESENTE ACTA	$1.800.000,00	$0,00	$1.800.000,00
TOTAL	$9.000.000,00	$0,00	$9.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 9.000.000,00	Nueve Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-07-01
VALOR EJECUTADO: $9.000.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1414 de 2024-04-11, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1414 de 2024-04-11, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 360.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROCULTURA $ 90.000 ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $ 270.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 0.00 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Dieciocho (18) días del mes de Julio de 2024.

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

Elaboró: Angie Umaña

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Bancoomeva

Certificamos que LAYNE VICTORIA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 47395411, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA con documento CC 47395411, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	5248914128	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JUNIO/2024	Periodo Cotización Salud	JUNIO/2024
Fecha Pago	2024/06/28	Número de Autorización	9999143972

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días		30 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	
SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días		30 Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		30 Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo		1	

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

Pensado: 28-06-2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi | Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	473954**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LAYDE VICTORIA PASTRANA AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO	PAÍS DE ARRIBO	DEPARTAMENTO	CASANARE
DIRECCIÓN	PRIMER APELLIDO	TELÉFONO	63****3
TIPO APORTANTE	OPERADOR DE INFORMACIÓN	CLASE APORTANTE	EMPLEADOR/NOVEL
TIPO EMPRESA	PROCEDENCIA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades requisadoras y facilitadoras de tabaco
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (LEY 1607 DE 2012 RÉGIMEN TRIBUTARIO)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	5248914128	TIPO DE PLANILLA			MI DEPENDIENTE E
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	AÑO 2024
DÍAS DE MORA	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2024-06-28	NÚMERO AUTORIZACIÓN			9999*43972

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
2303**	2303**-PORVENIR	-	$ 230.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.400	$ 0	$ 230.400
SUBTOTALES:										$ 230.400	$ 0	$ 230.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR LINFERULIDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTES	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
LIPSC25	LIPSC25-CAPRESOCA EPS	-		$ 0		$ 0		$ 0	$ *80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ *80.000	$ 0	$ 0	$ *80.000
SUBTOTALES:													$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 180.000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
423	423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.600	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 7.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LAYNE VICTORIA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 47395411, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA con documento CC 47395411, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4558266094	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2024	Periodo Cotización Salud	JULIO/2024
Fecha Pago	2024/06/28	Número de Autorización	9999144006

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días		2 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	
SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días		2 Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		2 Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo		1	

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

Revisado: 17-07-24

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	473954**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LAURA VICTORIA PASTRANA AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO	FAZ DE ARMORO	DEPARTAMENTO	* ASAMAR
DIRECCIÓN	KR 12 N 6 *6	TELEFONO	63730* 3
TIPO APORTANTE	05-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO PLANILLA	PREPAGA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la ad
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (LEY ORDEN TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	4558266094	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	MES AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	MES AÑO	2024
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2024/06/28	NUMERO AUTORIZACIÓN			9999*44346

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230*	230* PORVENIR	-	$ *.***	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ *.***	$ 0	$ *.***
SUBTOTALES:										$ 15.400	$ 0	$ 15.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	-		$ 0		$ 0		$ 0	$ *.***	$ 0	$ 0	$ 0	$ *.***	$ 0	$ 0	$ *.***
SUBTOTALES:													$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 12.000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD IEP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
423	423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	1		$ 0	$ 0			$ 600	$ 600	$ 0	$ 0	$ 600
SUBTOTALES:									$ 600	$ 0	$ 0	$ 600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| TIP | NUMERO DE IDENTIFICACIÓN | NOVEDAD | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | EXTRANJERO | RESIDENTE EN EL EXTERIOR | IGE | IRL | LMA | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | PENSIÓN ADMIN | PENSIÓN DIAS COT | PENSIÓN IBC | PENSIÓN COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | SALUD DIAS COT | SALUD IBC | SALUD COTIZACIÓN | SALUD VALOR ADRES | SALUD TOTAL APORTE | ARP ADMIN | ARP DIAS COT | ARP IBC | ARP CENTRO DE TRABAJO | ARP TOTAL APORTE | PARAFISCALES IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | LSAN TOTAL APORTE | MINLDN TOTAL APORTE |
| - | *473954** | INGRESO / RETIRO | 230-DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ *.***.*** | | | | 110 | | 02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230-PORVENIR | 30 | $ 96.000 | $ 15.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ *.***.*** | EPSC25-CAPRESOCA EPS | 30 | $ 96.000 | $ *.*** | $ 0 | $ *.*** | 423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A | 30 | $ 96.000 | 473954** | $ 600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 28.000

Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1414-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
Identificación	47.395.411
Fecha de suscripción del Contrato	11/04/2024
Objeto	REALIZAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE CAPACITACIONES Y ORIENTACION A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVICAS NIVEL 1 Y 2 DE LA COMUNA UNO (01) Y EL CORREGIMIENTO DE MATA DE LIMON EN EJECUCION A UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ORGANISMOS COMUNALES, JAL CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	Dos meses (2) y quince (15) días
Fecha de Iniciación	17/04/2024
Fecha de Finalización	01/07/2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	Nueve Millones M/CTE ($ 9.000.000)
Valor ejecutado	Nueve Millones M/CTE ($ 9.000.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO ($0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0 %
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin Afectación

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Brindar asistencia legal a través de capacitaciones a juntas de acción comunal de la comuna uno (1) y el corregimiento de mata limón nivel 1 y 2, en el marco de la ley 136 de 1994, ley 1757 del 2015. PRODUCTO: Un (01) informe consolidado relacionando mínimo (13) juntas de acción comunal, con asistencia técnica y	Durante el periodo comprendido del 2024-04-17 hasta el 2024-05-16, se efectuaron (5) capacitaciones y/o asistencia técnica respecto a los procesos y procedimientos de los organismos comunales de la Comuna uno (I) y el Corregimiento Mata de Limón del Municipio de Yopal. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 2 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 14 - 02, Barrio la Corocora, iniciando

capacitadas sobre la ley 136 de 1994, ley 1757 del 2015, con sus debidos soportes.	desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 3 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 17 - 36, Barrio Luis Hernández Vargas, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 10:00 am. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 9 de mayo de 2024, en la oficina de participación ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15 - 21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:40 a.m. a las 11:30 am. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 10 de mayo de 2024, en la casa comunal, ubicada en la Calle 9 # 22 - 76, Barrio el Centro, iniciando desde las 10:00 a.m. a las 11:45pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 2 de mayo de 2024, en la caseta comunal, ubicada en la Vereda Palo Bajito del Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Durante el periodo comprendido del 2024-05-17 hasta el 2024-06-16, se efectuaron (5) capacitaciones y/o asistencia técnica respecto a los procesos y procedimientos de los organismos comunales de la Comuna uno (I) y el Corregimiento Mata de Limón del Municipio de Yopal. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 10 de junio de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 15 # 21 - 113, Barrio Bello Horizonte, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 12:00pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 5 de junio de 2024, ubicada en la Oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15 - 21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:30 a.m. a las 12:00pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 22 de mayo de 2024, en la Caseta Comunal de la vereda Villa del Carmen, iniciando desde las 2:00p.m. a las 5:30pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC.

	Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 07 de junio de 2024, en la oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 30 de mayo de 2024, en el Centro Deportivo el Hobo del Municipio de Yopal, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 12:00pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Durante el periodo comprendido del 2024-06-17 hasta el 2024-07-01, se efectuaron (5) capacitaciones y/o asistencia técnica respecto a los procesos y procedimientos de los organismos comunales de la Comuna uno (I) y el Corregimiento Mata de Limón del Municipio de Yopal. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 19 de junio de 2024, en el Colegio Salvador Camacho, ubicado en la Carrera 20 # 5 - 28, Barrio San Martin, iniciando desde las 4:00 p.m. a las 7:00pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 21 de junio de 2024, en el Parque principal, Barrio la Corocora, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 12:00pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 29 de junio de 2024, en la Calle 22 # 15ª-79 Barrio La Esperanza, iniciando desde las 8:00a.m. a las 11:00am. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 24 de junio de 2024, en la Caseta Comunal de la Vereda El Palmar, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 10:00a.m. a las 1:00pm. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Se efectúo una (1) asistencia técnica y capacitación en el fortalecimiento de la ley 136 de 1994 y la ley 1757 de 2015, el día 28 de junio de 2024, en la Caseta Comunal Vereda Mata de Limón, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Asu vez se realizó capacitación técnica y jurídica de la ley 2166 de 2021 en la reglamentación interna de las JAC. Las cuales se soportaron con actas de reunión, diapositivas.

2. Realizar la revisión desde el componente legal de estatutos de las juntas de acción comunal de la comuna uno (1) y el corregimiento de mata de limón nivel 1 y 2, con el fin de que estén acordes a normatividad vigente. PRODUCTO: Un (01) documento donde se relacione detalladamente la revisión de los estatutos de la comuna uno (1) y el corregimiento de mata de limón, con sus respectivos soportes.	Durante el periodo comprendido del 2024-04-17 hasta el 2024-05-16 se realizó la revisión y asesoría en los procesos de actualización de estatutos de acuerdo a las disposiciones legales. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la Ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 2 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 14 - 02, Barrio la Corocora, iniciando desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 3 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 17 - 36, Barrio Luis Hernández Vargas, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 10:00 am. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 9 de mayo de 2024, en la oficina de participación ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15 - 21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:40 a.m. a las 11:30 am. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 10 de mayo de 2024, en la casa comunal, ubicada en la Calle 9 # 22 - 76, Barrio el Centro, iniciando desde las 10:00 a.m. a las 11:45pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 2 de mayo de 2024, en la caseta comunal, ubicada en la Vereda Palo Bajito del Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. Durante el periodo comprendido del 2024-05-17 hasta el 2024-06-16 se realizó la revisión y asesoría en los procesos de actualización de estatutos de acuerdo a las disposiciones legales. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la Ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 10 de junio de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 15 # 21 - 113, Barrio Bello Horizonte, iniciando desde las 9:00a.m. a las 12:00 pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 5 de junio de 2024, ubicada en la Oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:30 a.m. a las 12:00 pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 22 de mayo de 2024, en la Caseta Comunal de la vereda Villa del Carmen, iniciando desde las 2:00p.m. a las 5:30pm.

	Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 07 de junio de 2024, en la oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Èsperanza, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 30 de mayo de 2024, en el Centro Deportivo el Hobo del Municipio de Yopal, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 12:00pm. Durante el periodo comprendido del 2024-06-17 hasta el 2024-07-01 se realizó la revisión y asesoría en los procesos de actualización de estatutos de acuerdo a las disposiciones legales. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la Ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 19 de junio de 2024, en el Colegio Salvador Camacho, ubicado en la Carrera 20 # 5-28, Barrio San Martin, iniciando desde las 4:00 p.m. a las 7:00pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 21 de junio de 2024, en el Parque principal, Barrio la Corocora, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 12:00pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 29 de junio de 2024, en la Calle 22 # 15ª-79 Barrio La Esperanza, iniciando desde las 8:00a.m. a las 11:00am. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 24 de junio de 2024, en la Caseta Comunal de la Vereda El Palmar, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 10:00a.m. a las 1:00pm. Se realizó revisión y asesoría en el proceso de actualización de estatutos de acuerdo a los artículos 15, 42 literal b), 43, 78 y 96 de la ley 2166 de 2021, Decreto 1501 de 2023, el día 28 de junio de 2024, en la Caseta Comunal Vereda Mata de Limón, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Las cuales se soportaron con actas de reunión, diapositivas, modelo de estatutos.

	Durante el periodo comprendido del 2024-04-17 hasta el 2024-05-16 se realizó revisión y socialización desde el componente legal, de la depuración de libros de las Juntas de Acción Comunal. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 2 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 14 - 02, Barrio la Corocora, iniciando desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 3 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 17 - 36, Barrio Luis Hernández Vargas, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 10:00 am.
3. Realizar la revisión y socialización desde el componente legal, de la depuración de libros de las juntas de acción comunal de la comuna uno (1) y el corregimiento de mata de limón nivel 1 y 2. PRODUCTO: Un (01) informe ejecutivo donde se evidencie mínimo (13) libros revisados y con socialización de depuración de las juntas de acción.	Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 9 de mayo de 2024, en la oficina de participación ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15 - 21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:40 a.m. a las 11:30 am. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 10 de mayo de 2024, en la casa comunal, ubicada en la Calle 9 # 22 - 76, Barrio el Centro, iniciando desde las 10:00 a.m. a las 11:45pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 2 de mayo de 2024, en la caseta comunal, ubicada en la Vereda Palo Bajito del Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. Durante el periodo comprendido del 2024-05-17 hasta el 2024-06-16 se realizó revisión y socialización desde el componente legal, de la depuración de libros de las Juntas de Acción Comunal. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo

	65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 10 de junio de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 15 # 21-113, Barrio Bello Horizonte, iniciando desde las 9:00a.m. a las 12:00 pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 5 de junio de 2024, ubicada en la Oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:30 a.m. a las 12:00 pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 22 de mayo de 2024, en la Caseta Comunal de la vereda Villa del Carmen, iniciando desde las 2:00p.m. a las 5:30pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 07 de junio de 2024, en la oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 30 de mayo de 2024, en el Centro Deportivo el Hobo del Municipio de Yopal, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 12:00pm. Durante el periodo comprendido del 2024-06-17 hasta el 2024-07-01 se realizó revisión y socialización desde el componente legal, de la depuración de libros de las Juntas de Acción Comunal. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 19 de junio de 2024, en el Colegio Salvador Camacho, ubicado en la Carrera 20 # 5-28, Barrio San Martin, iniciando desde las 4:00 p.m. a las 7:00pm.

	Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 21 de junio de 2024, en el Parque principal, Barrio la Corocora, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 12:00pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 29 de junio de 2024, en la Calle 22 # 15ª-79 Barrio La Esperanza, iniciando desde las 8:00a.m. a las 11:00am. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 24 de junio de 2024, en la Caseta Comunal de la Vereda El Palmar, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 10:00a.m. a las 1:00pm. Se realizó revisión y socialización desde el componente legal de la depuración de libros de las JAC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 parágrafo transitorio de la ley 2166 de 2021 y de conformidad a los estatutos de la JAC, teniendo en cuenta las tres formas de depuración de libros de afiliados (por revisión secretarial, proceso declarativo, proceso disciplinario), el día 28 de junio de 2024, en la Caseta Comunal Vereda Mata de Limón, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Las cuales se soportaron con actas de reunión, diapositivas, modelo de formatos para depuración de libros.
4.Verificar y revisar la documentación para la elaboración de trece (13) planes de acción concertados con la comunidad de las juntas de acción comunal de la comuna uno (01) y corregimiento mata de limón nivel 1 y 2. PRODUCTO: Un (01) documento técnico con la relación de documentos revisados y el análisis legal de cada uno, con los respectivos soportes.	Durante el periodo comprendido del 2024-04-17 hasta el 2024-05-16, se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 2 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 14 - 02, Barrio la Corocora, iniciando desde las 3:30 a.m. a las 6:00 pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 3 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 17 - 36, Barrio Luis Hernández Vargas, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 10:00 am.

	se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 9 de mayo de 2024, en la oficina de participación ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15 - 21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:40 a.m. a las 11:30 am. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 10 de mayo de 2024, en la casa comunal, ubicada en la Calle 9 # 22 - 76, Barrio el Centro, iniciando desde las 10:00 a.m. a las 11:45pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 3 de mayo de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 12 # 17 - 36, Barrio Luis Hernández Vargas, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 10:00 am. Durante el periodo comprendido del 2024-05-17 hasta el 2024-06-16, se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 10 de junio de 2024, en la casa, ubicada en la Calle 15 # 21-113, Barrio Bello Horizonte, iniciando desde las 9:00a.m. a las 12:00 pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 5 de junio de 2024, ubicada en la Oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 9:30 a.m. a las 12:00 pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 22 de mayo de 2024, en la Caseta Comunal de la vereda Villa del Carmen, iniciando desde las 2:00p.m. a las 5:30pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 07 de junio de 2024, en la oficina de Participación Ciudadana, ubicada en la Diagonal 15 # 15-21, Barrio la Esperanza, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 30 de mayo de 2024, en el Centro Deportivo el Hobo del Municipio de Yopal, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 12:00pm.

	Durante el periodo comprendido del 2024-06-17 hasta el 2024-07-01, se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 19 de junio de 2024, en el Colegio Salvador Camacho, ubicado en la Carrera 20 # 5-28, Barrio San Martin, iniciando desde las 4:00 p.m. a las 7:00pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 21 de junio de 2024, en el Parque principal, Barrio la Corocora, iniciando desde las 9:00 a.m. a las 12:00pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 29 de junio de 2024, en la Calle 22 # 15ª-79 Barrio La Esperanza, iniciando desde las 8:00a.m. a las 11:00am. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 24 de junio de 2024, en la Caseta Comunal de la Vereda El Palmar, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 10:00a.m. a las 1:00pm. se realizó verificación y revisión en la documentación para la elaboración de los planes de acción concertados con la comunidad de las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo a lo establecido en la ley 2166 de 2021, el día 28 de junio de 2024, en la Caseta Comunal Vereda Mata de Limón, Corregimiento Mata de Limón, iniciando desde las 8:00 a.m. a las 11:00am. Las cuales se soportaron con actas de reunión, diapositivas, modelo de formatos planes de acción JAC Y ASOJUNTAS.
5.Responder oportunamente los requerimientos que le sean asignados, que involucren el proyecto de Mejoramiento de los Niveles de Participación Ciudadana en el Municipio de Yopal. PRODUCTO: Una (01) base de datos detallada con los requerimientos atendidos de su competencia.	Durante el periodo comprendido del 2024-04-17 hasta el 2024-05-16, Para este periodo no se di respuesta a requerimientos. Durante el periodo comprendido del 2024-05-17 hasta el 2024-06-16. Para este periodo no se dio respuesta a requerimientos. Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 17 de abril de 2024 al 01 de julio de 2024. Para este periodo no se dio respuesta a requerimientos.

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- PLANILLA NO. 5248912011 DEL PAGO SE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DE 2024
- PLANILLA NO. 5248914004 DEL PAGO SE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO DE 2024
- PLANILLA NO. 5248914128 DEL PAGO SE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JUNIO DE 2024
- PLANILLA NO. 4558266094 DEL PAGO SE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JULIO DE 2024

3. Que el (la) contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de Trescientos sesenta mil pesos M/CTE ($360.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 270.000
Estampilla procultura	$ 90.000

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **MYCA-SGOB-CD-0126-2024**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.	EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ORGANISMOS COMUNALES, JAL Y CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	MEJORAR LA ATENCION DE LOS ORGANISMOS COMUNALES, SOCIALES, JAL, CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION CON DIFICULTADES DE CAPACITACIÓN Y GESTION.	REALIZAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE CAPACITACIONES Y ORIENTACION A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVICAS NIVEL 1 Y 2 DE LA COMUNA UNO (01) Y EL CORREGIMIENTO DE MATA DE LIMON EN EJECUCION A UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ORGANISMOS COMUNALES, JAL CONSEJEROS

			TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.
PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		17 DE ABRIL AL 01 DE JULIO 2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	

	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4.57

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado

	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

GESTIÓN FINANCIERA
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE YOPAL

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Unico Reglamentario en Materia Tributaria)

MUNICIPIO DE YOPAL NIT No. 891.855.017-7

Autorización numeración DIAN 18764004901093 Septiembre 29 de 2020 Rango autorizado prefijo MY No. 1 al 40.000 vigencia 24 meses

CIUDAD Y FECHA DE GENERACION:	Yopal 18 de julio de 2024	No.	MY-
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR	LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA	NIT / CC:	47395411
No. CONTRATO	1414-2024	TELEFONO:	3108504918

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO ACTA PARCIAL LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1414-2024 CUYO OBJETO : REALIZAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE CAPACITACIONES Y ORIENTACION A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVICAS NIVEL 1 Y 2 DE LA COMUNA UNO (01) Y EL CORREGIMIENTO DE MATA DE LIMON EN EJECUCION A UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A ORGANISMOS COMUNALES, JAL CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL" .PARA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2024-06-17 HASTA 2024-07-01.	1.800.000.00	1.800.000.00
SON: VALOR EN LETRAS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS		TOTAL $	$ 1.800.000,00

FIRMA DEL PROVEEDOR	FIRMA ACEPTADA
LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CC ___x_ O NIT. ____ NIT. ____47395411-1_____	CC.___X_ O NIT. ____ NIT. 1.116.547.454_____